

Causa extrañeza que el Lic. Muñoz haya pedido mordaza para la prensa.

Sesión del Congreso Extraordinario de la mañana del martes 25 del corriente

Se abrió la sesión a las 9 a. m., bajo la presidencia del representante Paz Baraona, con asistencia de los secretarios Rivera y Amaya. El acta de la sesión anterior es aprobada con ligeras modificaciones solicitadas por los congresales Bertrand Anduray y Ramf rez.

El representante Chévez Padilla da lectura a un artículo publicado en "La Tribuna", periódico que se edita en la ciudad de Choluteca, en el que se hacen cargos gravísimos para la honorable representación nacional, tales como que está dándose su aprobación al contrato de la Truxillo por haberse vendido a ella. En tal virtud, excita a la Asamblea para que vea el modo de aplicar al autor del libelo, que sabe es un extranjero, las sanciones de la ley de extranjería.

El representante Muñoz P, cree que el cargo lanzado a la Cámara, además de gratuito, constituye un delito, que debe ser penado por la ley, ya que en el artículo antes referido se insulta de la manera más soez, a la más alta representación de la república. En tal virtud, y desean do que se ponga coto a tanto libertinaje, hace moción en el sentido de que el Congreso, por medio de la Secretaría, dirija una excitativa al Poder Ejecutivo, para que, si procede, aplique al director del periódico aludido la ley de extranjería o para que se dirija a los tribunales de justicia, a fin de que procedan como corresponde en el asunto.

Fué tomada en consideración y puesta a discusión la moción del congresal Muñoz P.

El representante Anduray está de acuerdo en que los cargos lanzados por medio del periódico indicado a la Cámara son bastante duros. Estima que no debe ser el Congreso quien haga la excitativa a que alude el congresal Muñoz P., por creer que es al Ejecutivo a quien corresponde hacer la denuncia a los Tribunales de Justicia.

El representante Campos estima que este es un asunto incidental, y que, como tal, no cree que se viole la Constitución Política haciendo la excitativa que solicita el congresal Muñoz P., que no es otra cosa que defenderse de los ataques groseros hechos a la Asamblea; pero desea que sea reformada la moción a efecto de que se haga dicha excitativa, no al Ejecutivo, sino a los tribunales de justicia, para que procedan de manera conveniente, imponiendo la pena correspondiente al director del periódico "La Tribuna".

Pasa a la 4ª p.ºg.

Sección Editorial Del Momento.....

LLAGAS SUPURANTES Y MAL OLIENTES

I
*Camina, esqueleto, camina:
la vida comienza mañana.*
GUIDO DA VERONA.

Nunca pensamos que un ligero comentario hecho en este periódico, sobre las actividades del Congreso Extraordinario, provocara la tempestad que desató, con bordados de gestos olímpicos y protestas de probidad socrática, de advenimiento a propósito y sin pedimento de partes. Decimos esto, después de leer en "El Cronista", correspondiente al día martes 25 de abril corriente, un editorial de Nando Zepeda Durón y la crónica de la sesión de la mañana de la muy honorable Congregación de Representantes del pueblo celebrada ese mismo día, y ríanse ustedes, con un costo de cerca de tres mil lempiras, para decir la nacionalidad de Demetrio Simón y pedir la aplicación de leyes, por cierto inadecuadas, en un caso en que al pueblo hondureño se le debe decir la verdad y sólo la verdad.

El artículo de "La Tribuna" que ha levantado tal polvareda, fue escrito por mí, teniendo al calca un seudónimo que uso hace algún tiempo y por cuyo motivo deja de ser anónimo, y eso lo sabe un repartidor de periódicos y con mayor razón debe saberlo un periodista.

Así es Nando, que no es anónimo, ni escuda como dices una calumnia mientras no se pruebe la falsedad de lo que se afirma, para dejar, si acaso, la injuria, como dirían los leguleyos.

Casi estamos convencidos, de que Honduras es un país de exagerados desapósitos —fíjese bien el lector y haga su propio comentario sobre ese pequeño detalle— muy cerca de tres mil lempiras gastados en un día y por dietas de diputados, para decir que el Director de "La Tribuna" don Demetrio Simón, es sirio o palestino y que deben aplicársele para desagravio de los dioses los artículos 13 y 29 de la Ley de Imprenta y como complemento, los que corresponden en la Ley de Extranjería. Todo eso por qué?

Por ese artículo que escribí yo y que deliberadamente califican de anónimo y también de calumnioso sin saber en qué verdades se basan mis afirmaciones y sin probación de lo contrario.

A Nando Zepeda Durón, no sólo lo estimamos, sino que es uno de los pocos de nuestros viejos y firmes afectos y lamentamos su pose poco airosa en ese editorial de "El Cronista" en que se ofende con pocas ganas de ofender y en que se nota la poca o ninguna satisfacción, en defender una causa ingrata para un pueblo que tantas veces fue guiado por el decano de la prensa nacional en campañas de decencia y sobre todo de verdadero patriotismo.

Venga esa mano, Nando, séamos siempre los compañeros de antaño y con un guiño del ojo izquierdo digamos adiós, y dejemos que rueden los baratos y los gritones por la lucrativa pendiente por donde se oye el despeñar de Judas, eternamente, miserablemente.

Repetimos, las reformas al contrato primitivo de la Truxillo las creemos malas para Honduras y sobre todo, dadas a cambio de nada y que todo lo dicho en su defensa no ha defendido nada. Se le ha dado vida a

Pasa a la 4ª página

Debe ser equivocación

Teguctigalpa, 25.—"La Tribuna"—"Congreso ha aprobado hasta el artículo 7º contrata de la Truxillo.

Diputado Muñoz P. pidió castíguese al periodista Demetrio Simón, por juzgar insulto Cámara en artículo publicado adversando contrata Truxillo. Simón dirige el semidiario La Tribuna en Choluteca. Lo mismo pide para más diarios independientes.

Ramón Landa votó contra moción aprobada unánimemente nombre libertad imprenta.

El Ciudadano

Un apretón de manos

Con toda cordialidad, tendemos nuestra mano a nuestro viejo y querido amigo don Ramón Landa con rendidas y cumplidas gracias por su voto razonado en defensa, indirectamente, de nuestra campaña en favor de una Honduras, menos vejada y menos explotada por poco dinero, por extraños compradores. Esto lo decimos por lo de la sesión, ya célebre del 25 de abril recién pasado del Soberano Congreso Nacional.

Gracias Moncho! Solo Ud. estuvo del lado humano, y esto lo decimos sin resentimiento para los otros compañeros que hablan de distinguir la libertad del libertinaje. Quién tendrá el termómetro para marcar dónde termina una cosa y dónde principia la otra? Quisiéramos saberlo y hacerle una broma a Mejía Colindres, porque si él hubiera sabido eso, cuántos amigos estarían hoy regresando del destierro por haber usado o querido usar de una libertad sagrada, como lo es la del pensamiento.

Ya que lo que usamos nosotros ahora, es libertinaje, esperaremos nuestro turno para llamarle la atención a otro Chente Mejía, talvez en no lejano día, sobre los usos personales de la libertad.

¡Oh Dr. Mejía Colindres, cuántas cosas lindas le dijeron, cuántas veces le trataron de ladrón y vendido y no supo distinguir si aquello era libertinaje! Pobre Chentío Mejía, que ni siquiera tuvo el talento de adivinar con qué gente se podía reformar la Contrata de la Truxillo!

Paramos y repetimos, mil gracias don Ramón Landa!

¡Hoy Hoy Hoy! Los Miserables

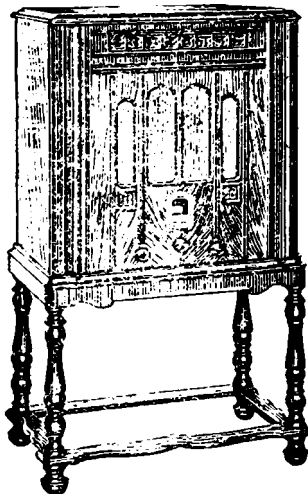
AQUI

tiene Ud. una ganga sin igual, pues esta combinación de Radio Electrola sólo le cuesta

Lempiras 450.00 al contado con el aumento de costumbre por pago a plazos.

Junto con la Radio Electrola se entregará un lote de 100 discos sin ningún aumento, como obsequio de la Agencia Víctor.

Usted puede conseguir este aparato a condiciones muy favorables aprovechándose de las ventajas que ofrecen las acciones de los Clubs Víctor. Del Club No XXVI, actualmente en formación, quedan solamente pocas acciones sin vender, pame usted para que le demostrémos las ventajas en adquirir un aparato en tal forma.



Venga usted hoy para no perder esta ocasión

La R. C. A. Victor Company ofrece un surtido grande de Victrolas, Electrolas, Radio-Electrolas, a precios al alcance de todos, desde los aparatos más lujosos hasta los más pequeños, a precios cómodos, pero notable en resultados.

La Agencia Víctor mantiene una exhibición permanente de estos aparatos, venga a verla.

JUAN DOBOROW



**Tegucigalpa,
San Pedro Sula
Distribuidor Víctor.**

Felipe S. Gutiérrez C.
--CONSTRUCTOR--

Se hace cargo de trabajos de cemento armado y mixto, lo mismo que en construcciones de mauseleos, plataformas, columnas, pedestales, lápidas, cruces, copas, macteras, tanques-filtros.

Todo esto puede ser ejecutado con marmolino, cemento blanco, gris o sea el corriente y en mármol de carrara.—A precios módicos y a satisfacción del interesado.

Dirección: Casa del Cnel. Santiago S. Espino.

Quando Ud. necesite llantas para su carro, ya sabe que debe de buscar de la marca Royal, en distintos tamaños y a precios muy bajos acaban de llegar a la casa Tavarone.

Dr. Constantino Silva
MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece nuevamente sus servicios profesionales.
Horas de oficina: de 8 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.

¿Sabe Ud. cual es la mejor barbería de Choluteca? ¡No? Pues hombre es "La Moderna" de Antonio Viarcón.

Caballero: No se aflija Ud. por la caída de su pelo, pues cuando esto le pase hay que comprar AS-TRA y la encontrará aprecio de huete mojado en la casa Tavarone, casa que to do lo vende barato.

SASTRERIA
"La Internacional"

Es la mejor en su clase. Búsqueda y se convencerá. Propietario, A. J. Contreras.

BOTICA POPULAR No 1 y 2

DEL DR. CARLOS J. PINEL

Gran surtido de medicinas de Estados Unidos y Europa. Renovadas constantemente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Palpitaciones nacionales



Tegucigalpa, 24. — En la primera partida de futbol que se llevó a cabo ayer en la Isla entre los equipos de Costa Rica y Honduras, triunfó el primero con un score de 3 a 1. Espectáculo estuvo brillante. x Debutó con éxito en el teatro Clámer la pareja de bailarines Yoya y Paul.

El Cronista.

Tegucigalpa, 25.—"La Tribuna".—La aprobación de la contrata de la Truxillo Rail Road está tocando a su fin. Casi nada se ha reformado y va pasando íntegra. Me he esforzado por introducirle reformas razonables para bien de los hondureños de aquella región y para protección de los intereses nacionales, pero mi lucha ha sido en vano. Era necesario contratar para reconquistar la tierra perdida; pero no debería darse más autorizaciones. La oportunidad era preciosa para establecer limitaciones, se ha desaprovechado. Ahora esperamos la consumación de los hechos y ojalá que nuestras predicaciones no se cumplan y no tengamos que seguir lamentando estorcionamientos. La buena fé nos tiene rendidos.

M. Romero.

Langue, 24.—"La Tribuna".—Después de haber permanecido dos días entre nosotros salió hoy para Nacaome nuestro buen amigo don Guercindo Paniagua Gómez; feliz viaje. x De paso para Tegucigalpa pasó por éste la señorita Ana Julia Láñez; deseámosle venturoso su viaje.

Corresponsal.

Morolica, 25.—"La Tribuna".—Hoy salió ésa don Simón Moncada, activo empleado casa Siercke. x Aproxímase ya primero mayo, día en que se abren todos los centros de enseñanza, para recibir juventud que va ansiosa de ensueños e ideales definidos. x Horizonte despéjase un poco, puesto que son otros hombres administran cosa pública.

Corresponsal.

Amapala, 25.—"La Tribuna".—El 27 es día del telegrafista, por lo que gozarán de asueto en esa fecha; que gocen bastante en ese día los sufridos y abnegados discipulos de Bell, son nuestros fervientes deseos. x Continúan llegando emigrados al dulce calor del terruño.

José de Montenegro.

"La Tribuna"

Semi-Diario Independiente

Fundado como Semanario el 31 de enero de 1931. Bisemanario el 22 de febrero de 1933. Semi-Diario el 18 de abril de 1933.

Director, Redactor y Admor.,
DEMETRIO SIMON

Precios:

Número del día.....	L.	0.05
Atrasado.....	..	0.10
Suscripción por mes.....	..	0.50
Por 6 meses.....	..	2.75
Por 1 año.....	..	5.00

Todos los asuntos deben ser tratados con el Director a quien así mismo debe dirigirse toda clase de correspondencia. No se devuelven originales, ni se dá explicaciones sobre la no publicación de éstos.

Los artículos que aparezcan sin firma son del Director, y éste no es responsable por los escritos firmados o con seudónimos.

Avisos: Precios convencionales.

Farmacia de turno:
"Universal"

Imp. Portillo

Sabanagrande, 25. — "La Tribuna".— Infórmanos que el tal Jefe Resguardo La Venta emborrachóse con cususeros, está endamado con Eufemia Funes, espía de criminales Baca, no capturólos porque comisiona al compañero de fechorías Vicente Zelaya; cuando manda perseguirlos, envíales correo expreso para que excúsense. Con esos procederes puede considerarsele traidor al gobierno. German Castro es llamado ser Jefe.—F. Rivera Zúñiga.

Tegucigalpa, 25.—"La Tribuna".— Sírvase hacer saber al público que con motivo de ser Día del Telegrafista el jueves 27 del presente mes, todos los empleados del ramo gozarán de asueto durante todo el referido día, quedando únicamente en cada una de las oficinas departamentales un empleado, con el exclusivo objeto de comunicar cualquier novedad q'ocurriere q' en consecuencia no se cursará durante todo el medio día mencionado, correspondencia oficial, ni particular, excepto la que se refiera a novedades ocurridas, en cuyo caso también los telegrafistas de los pueblos, tendrán obligación de concurrir a su oficina a comunicarlás.

Director General,
A. B. Ráquel.

NO HAY CERVEZA

SUPERIOR A LA:

“IMPERIA”

ESTO lo repiten y afirman

diariamente sus

innumerables consumidores.

Tropical

Radio

Telegraph

Company.

CAMINO ETERNO

¿Porqué ese afán de poseerlo todo
y ese deseo de conquistar el mundo?
¿No hemos de tornarnos en feto inmundo?
¿No fuimos y seremos hediondo lodo?

De esa diaria batalla, ¿cual el objeto
en la que el hombre se empeña a porfía?
Sueña, piensa, lucha noche y día
como lanzando a la muerte un reto.

Por curvas, entre peñascos, sobre abismos,
con cantos y rugidos, el soberbio río
van a entregarse al insaciable mar;

Entre perversidad, intrigas y egoismos,
siempre agresivos y siempre con brio,
todos con la fría tumba habremos de dar.

SOMBRAS SOMOS

Somos sombras que ahora nos movemos
Somos sombras que ahora nos agitamos,
somos sombras que ahora aquí estamos,
pero que mañana, sin quererlo, nos iremos.

Somos sombras que todo lo pretendemos
y con la intriga todo lo conquistamos:
de la mujer el corazón que amamos
y el oro que codiciosos queremos.

Y no somos mas que sombras movibles,
con alma servil y espíritus terribles:
doblegamos al débil, nos damos al fuerte.

Y sólo somos sombras que hoy viviremos,
pero que mañana marchando nos iremos
al campéz del tambor de la muerte.

SABAS BENDECK

EL CONTRABANDISTA

Por Sain-Just

(continúa)

nó existía para él; cuando iba al pueblo solo era hacer su negocio y a comprar las pequeñas necesidades de un hogar sencillo. Pronto retornaba sintiendo ya el aguijón nostálgico del dulce y santo hogar... Y que alegría a su regreso cuando a larga distancia percibía algún indicio viviente de su «naturalez». El canto de un gallo; el berrido del ternero... el aullido cariñoso del viejo guardián de la casa.

Su felicidad era grande; la dicha y el bienestar de aquel nido de amor, escalonado en la cima de una sierra hondureña era muy bello. Todo eso era muy hermoso para que fuese duradero. Todo lo bello es fugáz... el arco iris, ese fenómeno físico, esa maravilla del Creador, no dura más que un momento. La aurora boreal es un destello divino, que pasa, que pasa prontamente... Las pompas de jabón se desvanecen al aire. La felicidad humana no dura más...!

Como a eso de las dos de la tarde, cuando el sol incendiaba los bosques incultos y la tierra despedía fuego de sus entrañas abrazadas; un piquete de soldados desembocando por el camino que conduce al pueblo, rodearon apa-

ratosamente la casa.

Y entraron... La «inviolabilidad del domicilio» no fué mas que una burla sangrienta. Hicieron irrupción en la pequeña morada y solo encontraron al niño que cuidando la casa, permanecía mientras regresaban sus padres.

¿Dónde está tu papá?

Esta fué la primer pregunta que recibió el pequeño José de aquellos hombres armados... hombres malos según él, a juzgar por sus semblante sudorosos... por sus machetes relucientes que hacían tintinear adrede sobre los utensilios domésticos.

¿Dónde está tu papá? Volvían a inquirir tenazmente. El niño callaba... callaba. Muy bien sabía donde se encontraba, pero nó, no diría nunca; porque él estaba seguro de que aquellos querían matarlo.

Uno lo amenazó brutalmente y él desconsoladamente se echó a llorar...

El oficial cambiando de táctica lo tomó sobre sus piernas y acariciándole suavemente las mejillas:

—No tengas miedo ch'quillo— le dijo—nosotros somos gente buena y más con los muchachitos bien portados como vos.

Pasa la 4ª pág

EL.....

Viene de la 3ª pág.

—Entonces... no le harán nada a papá?

—No chico, no le haremos nada pero si nos das un poquito de «cususa» tu papá tiene... nada más que un poquito para cada uno de nosotros.

El niño guardó silencio. Recordó que su padre cuando llegaban visitas corría a ocultar cuidadosamente lo que aquellos hombres le pedían...

Pero si era cierto que se irían sin esperar a su padre, y solo sería un poquito... Dirigió la vista al camino, no venía Suspiró.

—Bueno les dijo, les voy a dar un poquito pero si se van... y acto seguido dirigióse al cuartito secreto... los hombres lo siguieron... abrieron una puerta... destaparon...! Por fin... allí estaba el depósito buscado, el líquido delictuoso... Una llamada de orgullo y satisfacción invadió sus rostros avidos de presas fáciles e indefensas.

En un momento vaciaron el pequeño recipiente y... de pronto la voz autoritaria del propietario resonó en el silencio:

¿Quién está aquí?
Cuatro salieron con los machetes en alto. El oficial gritó: ¡Cuidado lo dejan escapar!

Y el número triunfó. Pronto nuestro hombre se vió sólidamente amarrado.

Mientras tanto... el niño se había escapado... corría... corría a la quebrada a darle aviso a su querida mamá de lo que estaba pasando...

La escolta tenía prisa; ya habían logrado su objeto y querían llegar a la ciudad cuanto antes, para recibir la recompensa de su ingrato trabajo.

Partieron... en vano él suplicó que se esperaran un poco, siquiera a que llegara su cariñosa mujer para que le arreglara la ropa. Nada.

Partieron... y al perderse la casa en las curvaturas del camino acudieron las ideas nostálgicas...

Se vió preso. Indefenso. Pobre. Desgraciado.

Sus ojos vieron por última vez el trabajo perdido de tantos años.

La milpa a medio «tapiscar». Su huerta abandonada... Su mujer sola, sin más compañía que la del pequeño José... ¡Oh, Dios Santo! Las lágrimas rodaron por sus curtidas mejillas... pensó en su triste y sombrío porvenir... ¡Cuantos días, meses, años estaría en una lóbrega masmorra! No lo sabía.

¡Justicia! ¡Justicia humana!... que desamparáis a los pobres, a los infelices... Qué veláis por los potentados. Decidme:

¿No es la mayor infelicidad del mundo ser contrabandista al por menor?

Cuando llegaron a la casa, madre e hijo, no encontraron más que los rastros de la partida... Vacío, desolación, tristeza, opresión de un corazón que sangra... y el mugir del follaje que nostálgicamente parecía entonar el himno del dolor... Vió el abismo abierto a sus pies... la ruina y el macabro fantasma de la soledad y de la nobleza... y tomando tibiamente al niño que lloraba:

—Hijo mío— le dijo entre sollozos— ¡que desgraciados vamos a ser...!

Sección editorial....

Viene de la 1ª página.

una contrata que había caducado y eso se hizo por sport o por nada y sigo firme en la creencia de que el Gobierno no debe pagar ni tiene con qué pagar ese Congreso Extraordinario, que nada justifica haber convocado. Eso es todo, y digo es todo, porque lo que afirmo es racional, es práctico y sobre todo es patriótico, como dicen ustedes en el Congreso.

Ahora, mi querido Nando, un recuerdo. Es muy posible que no hayas olvidado, que hace algunos años, un periódico denunció una frase de Mr. Samuel Zemurray, hoy factor supremo de la United Fruit Co., verdad o mentira de aquel entonces, pero dicen que dijo —“En Honduras es más barato un diputado que una mula”— circuló la frase y se hizo célebre pero nadie pensó en aplicarle ninguna ley ni en extrañarlo de Honduras, donde residía gran parte del año.

Aquella frase, falsa o cierta, era hiriente y humillante, pero como antes digo pasó al olvido y Mr. Zemurray cual un genio de leyenda, sigue con una regadera dorada mojando los cultivos, en el jardín de Próspero —y por eso repetimos con Guido da Verona: “Camina, esqueleto, camina; la vida comienza mañana”.

GUSTAVO R. PINEL,
(Edgardo de Montis)

Sesión.....

El representante Muñoz P. sostiene su moción, en el sentido de que la excitativa se haga al Ejecutivo, para que éste a su vez proceda a excitar a los tribunales a imponer el castigo correspondiente a ese individuo que ha equivocado la libertad de imprenta, con el libertinaje lanzando cargos e insultos procaces a uno de los altos Poderes del Estado.

El representante Bertrand Anduray manifiesta que está de acuerdo con lo manifestado por el representante Campos, de que se deba pasar el asunto directamente a los tribunales de justicia.

El representante Muñoz P. manifiesta que no porque haya libertad de imprenta la Asamblea debe guardar silencio cuando se le insulta; que por eso quiere, para sentar un precedente, que se castigue como se merece al autor de ese artículo difamatorio; pidiendo se vote el asunto con consignación de nombres, para ver quienes son los que hablan de moralidad y votan contra los que piden que se castigue a los que los insultan.

El representante Bertrand Anduray, desea que la Cámara medite bien este asunto y no se deje guiar por la pasión, dictando medidas erróneas y violentas que la pongan en mal predicado.

El representante Vargas está porque se castigue como se merece el autor del referido artículo, manifestando que está de acuerdo con el criterio del congresal Campos.

El representante Rivera manifiesta que ya está acostumbrado al insulto soez de los mediocres, pues en cada campaña política, su nombre aparece con los más bajos y asquerosos epítetos, pero que ahora no se trata de insultar a Rivera, sino que a la representación nacional, y por eso quiere que se haga algo, defendiendo el principio de autoridad y el principio de honradez administrativa, no creyendo que con esto se viole ninguna ley, ya que no se va a hacer otra cosa que enviar una simple excitativa al Ejecutivo, para que, si lo tiene a bien le dé el trámite que corresponde.

El representante Raudales P. cree que ya es tiempo de que cesen los insultos y las diatribas que se se han venido haciendo ya por medio de hojas sueltas o de periódicos, a la más alta representación de la república. Que por esto sólo está por la aprobación de la moción del congresal Muñoz P, para que se castigue como se merece al autor de ese artículo virulento y cruel.

El representante Muñoz P. no cree que la hidalgua autorice al individuo a rendir las gracias cuando es abofeteado. Desea que se sienta un precedente, para evitar que cualquier patán, interpretando torcidamente la libertad de que gozamos, se venga a lanzar insultos.

El representante Campos está porque se deba sentar el precedente, pero repite que no está con la moción, por creer que no es al Ejecutivo a quien le corresponde servir de intermediario en este asunto. Hace moción porque se haga la denuncia directamente a los tribunales de justicia.

Hecha la votación, la Cámara, por 47 votos en contra, acordó no tomar en consideración la moción del congresal Campos.

Suficientemente discutida la moción Muñoz P., se procedió a tomar votación nominal con consignación de nombres, siendo aprobada por 48 votos a favor, con trauno del representante Landa. En consecuencia se hará la excitativa al Poder Ejecutivo para que si procede, aplique en este caso la ley de extranjería o haga denuncia a los Tribunales de Justicia.

(Tomado de “El Cronista”)

Oscar Rivera Abarca

Abogado y Notario

Se encarga activamente de toda clase de asuntos civiles, criminales y administrativos.

Cartaación esmerada
Choluteca, Marzo 1933

Sociales y Personales

CARTELES: la edición destinada a Honduras, llegará muy pronto. Hablará de todo lo de nuestra patria, y traerá vistas interesantes. No se quede sin su número y apártelo donde doña Chinda de Reichmann, agente en esta.

—En plena juventud dejó de existir el día de ayer, la señora Cristina Rodríguez de Gutiérrez, después de una dilatada enfermedad, La Tribuna, presenta a los familiares de la extinta, su mas sentido pésame deseando les resignación cristiana.

—De la capital a donde fué en vía de paseo, regresó don Carlos Portillo R. dueño de los talleres en donde se edicta “La Tribuna”

—Con motivo de nuestro viaje a la capital, con el objeto de asistir a las partidas de balompié entre los equipos de Costa Rica y Honduras, tuvimos que dejar en nuestro lugar, al vibrante escritor don Gustavo R. Pinel, cuya pluma es conocida no solamente en Honduras, sino más allá de sus fronteras.

Va para el amigo Pinel nuestras más expresivas gracias.

—Regresaron de Tegucigalpa, don Saleh Kafati y doña Silvia de Quezada. Nuestro atento saludo.

—Suplicamos a nuestros agentes el envío de los fondos que se encuentren en su poder, pues tenemos urgente necesidad de ellos para atender a las ediciones de nuestro periódico.

—“La Tribuna”, no visitó a sus amables lectores el martes de la presente semana, por motivo de haberse roto una pieza de la prensa. Suplicamos a nuestros abonados dispensar esta falta la que esperamos no se repetirá.

—De Morolica estuvo entre nosotros don Simon Moncada, jefe de la sucursal Siercke y Hnos. en aquel pueblo.

Aviso

El infrascrito Secretario del Juzgado 1º de Letras del Departamento. HACE SABER que este juzgado por sentencia dictada el día de hoy, declaró heredera y le concedió la posesión efectiva de la herencia testamentaria de don Pío Santos, a su hija Rafaela Santos.

Lo que se anuncia al público para los fines de ley.

Choluteca 25 de Abril de 1933.
Amadeo Gattorno
Srio.

Compre en la Casa Uhler.